



TITULO DE PROPIEDAD

EL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA que suscribe

CERTIFICA

Nº 181

Que MARIA DEL REFUGIO FLORES RODRIGUEZ.....
con domicilio en - Tel.....s/n.....
Ha adquirido en PROPIEDAD Y A PERPETUIDAD..... (..... UNO.....) lote(s) de terreno
de CLASE, marcado(s) con el(los) No.(s)..... *****..... de la SECCION

..... de la MANZANA..... (.....) del PANTEON.....
MUNICIPAL, de esta Ciudad, para el depósito de..... cadáver(es) de.....
..... MARIA SOMBRA CASTILLO.....

El lote de referencia mide 2.50 Mts. (Dos metros y cincuenta centímetros) de largo por
1.75 Mts. (Un metro y setenta y cinco centímetros) de ancho.

Y para seguridad del interesado se extiende el presente TITULO DE PROPIEDAD A
PERPETUIDAD, en la ciudad de Navojoa, Sonora, México, a los..... días del mes de.....
..... del año del 20..... 30
ENERO..... 18.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE NAVOJOA, SONORA

El Síndico Procurador
C.P. ANA LUZ AGUILAR GONZALEZ